

MOCIÓN EN FAVOR DE LA CREACIÓN DE LINEAS DE SUBVENCIÓN A LA AUTONOMIA Y EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES.

Han pasado ya unos cuantos años desde el estallido de la llamada crisis económica. Disponemos ya de la perspectiva suficiente para saber que la crisis no responde a un fenómeno puntual; por el contrario, tiene un carácter estructural que nos enfrenta a un nuevo escenario económico y social.

Ante esta situación, la Administración no puede quedarse mirando al cielo, esperando que algún dios misericordioso descienda del Olimpo de los oligopolios a remover cielos y tierras y crear las condiciones que propicien un modo de vida digno para la población. Eso no va a suceder. Es la Administración quien debe realizar ese trabajo para que la ciudadanía, toda la ciudadanía, sea cual sea su edad, género u origen, pueda tener un futuro digno.

Y si hablamos del futuro, es obvio que el futuro es la juventud, es un dato biológico. La sociedad no tendrá un futuro digno si la juventud no tiene un futuro digno. Es decir, Lasarte-Oria no tendrá un futuro digno si nuestros jóvenes no tienen un futuro digno. En este sentido, todos los pasos que la Administración, el Ayuntamiento en nuestro caso, dé en defensa de un futuro digno para los jóvenes serán beneficiosos, no solamente para ellos, sino para toda la ciudadanía.

En este marco, la autonomía y la emancipación, es decir, la vivienda y el trabajo, se configuran como condición y punto de partida imprescindibles para que nuestros jóvenes puedan desarrollar su propio proyecto de vida. Conscientes de ello, el Grupo Municipal de EH Bildu propone al Pleno Municipal de Lasarte-Oria la aprobación de los siguientes acuerdos:

- 1.- La creación de una línea de subvenciones para el alquiler de vivienda, dirigida específicamente a la juventud.
- 2.- La creación de una línea de subvenciones específica para el autoempleo juvenil (gastos de alquiler de local, elaboración del proyecto, obras de adecuación, tasas, etc)

En Lasarte-Oria, a 8 de mayo de 2019